

El Perú asume la presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de abril

Nota de Prensa 023 - 18

El Perú asumió hoy la presidencia del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El programa de trabajo de la presidencia peruana durante el bienio 2018-2019 prioriza la protección de los civiles, en especial niños, mujeres, desplazados y minorías étnicas, en línea con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario.

Como parte del programa, el Consejo sostendrá una reunión de alto nivel sobre la “paz sostenible”, el nuevo enfoque adoptado por las Naciones Unidas para prevenir y enfrentar las causas profundas de los conflictos. Ello a través del fortalecimiento de capacidades e instituciones inclusivas para salvaguardar la seguridad y los derechos humanos, al tiempo de promover el desarrollo sostenible. El Secretario General António Guterres presentará su visión sobre el tema y sus implicancias para el trabajo del Consejo.

El Perú celebrará sendos debates, abiertos a toda la membresía de la ONU, sobre la protección y el empoderamiento de la mujer para prevenir la violencia sexual durante conflictos armados, así como sobre los desafíos y oportunidades que una mayor participación de la juventud supone para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Además, convocará a una reunión interactiva sobre la dimensión regional de la lucha contra el terrorismo y sus vínculos con el crimen organizado transnacional.

Durante la presidencia peruana, se dará seguimiento a los avances en el proceso de paz colombiano, considerado un ejemplo de compromiso con la paz, así como al proceso de estabilización en Haití, el otro país de la región latinoamericana y caribeña incluido en la agenda del Consejo. A su vez, se sostendrán reuniones sobre Siria, Palestina, Yemen, Sudán, Sudán del Sur, Mali y el Sahara Occidental, entre otras.

Cabe detallar que la presidencia del Consejo de Seguridad rota todos los meses, en orden alfabético, entre los quince miembros del Consejo, correspondiendo al Perú ejercerla durante el presente mes de abril. La responsabilidad será ejercida por el Embajador Gustavo Meza-Cuadra, Representante Permanente del Perú ante la ONU.

MRELima, 2 de abril de 2018